



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 ABO. 2002

RES. H. N° 1109-021

EXPTE. N° 4.320/02.-

VISTO:

La propuesta elevada por el Lic. Edgardo A. López en la cual ofrece el dictado de una materia optativa: "Un Marx Desconocido", para la Escuela de Antropología, durante el 2º cuatrimestre del periodo lectivo 2002; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada materia optativa se desarrollará con la tutoría de la Lic. Norma Naharro y cuenta con la opinión favorable de la Lic. E. Vázquez, a cargo de la cátedra de Economía Política y el aval académico del Dr. Hipólito Rodríguez Piñeiro;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 402/02, aconseja hacer lugar al pedido del Lic. E. A. López;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el dictado de la *Materia Optativa*: "Un Marx Desconocido", para la Escuela de Antropología a cargo del Lic. Edgardo A. López, durante el 2º cuatrimestre del periodo lectivo 2002.

ARTICULO 2º. - COMUNICAR al docente responsable, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

382-02


Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULTRICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa